

Guayaquil, marzo 26 de 1994

Señores
Accionistas
COMPANÍA INMOBILIARIA MEPLASA S. A.
Ciudad

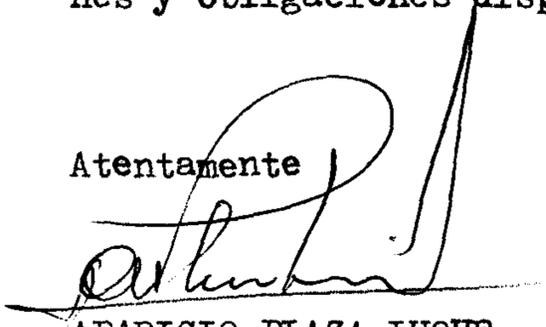
De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a ustedes el informe anual sobre las actividades de la empresa, durante el ejercicio 1993:

- En primer lugar debo indicarles que todos los actos de los administradores se encuentran dentro de las normas legales, Estatutos y Reglamentos, así como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- La empresa mantiene un adecuado control interno sobre sus operaciones, llevando al día los registros de ingresos y egresos, así como los archivos en los que reposan los comprobantes que justifican los mismos.
- Los estados financieros reflejan la real situación de la compañía, estableciéndose que los registros contables, libros auxiliares y otros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- He procedido a la revisión de los libros de Actas, Accionistas y Acciones, Talonario de Acciones y de Contabilidad, encontrando que los mismos se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Por último, quiero dejar constancia que recibí toda la colaboración para efectuar mi labor de Comisario y poder cumplir con las atribuciones y obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente


APARICIO PLAZA LUQUE
Comisario

27 ABR 1994

